

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

867 *JOSÉ LUIS LADERO CALVO*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 20/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Jesús Manuel Castro Díez frente a José Luis Ladero Calvo, se dictó el día 4 de noviembre de 2011, decreto por el que se declara al ejecutado José Luis Ladero Calvo, en situación de insolvencia total por importe de 7.800,44 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 10 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001011-1